



VIOLENCIA ESCOLAR HETERONORMATIVA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO: HALLAZGOS DESDE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Rey Jesús Cruz Galindo

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

jesus.cruz@uqroo.edu.mx

Área temática: Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.

Línea temática: Violencia de género. Violencia por motivos de género y contra las mujeres. Masculinidades y violencia. Diversidad sexogenérica y violencia.

Tipo de ponencia: Reporte parcial o final de investigación.



Resumen

Esta ponencia es un reporte parcial que forma parte de los avances del Proyecto de Investigación Interno ZS/PI-18/23 “La diversidad sexual en el espacio universitario: Experiencias estudiantiles en la UAEQROO, Unidad Académica Zona Sur”, registrado en la División de Humanidades y Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. En esta primera parte del proyecto se tiene como objetivo identificar qué se ha investigado sobre la diversidad sexual en las Instituciones de Educación Superior (en adelante IES) en México y, particularmente, respecto a la violencia escolar heteronormativa. Por lo tanto, se presentan los resultados de un análisis documental respecto este tipo de violencia, la cual es entendida como aquella que se da hacia personas que se identifican como LGBTTTIQ en los espacios educativos. La metodología consistió en la búsqueda y revisión de artículos, libros, así como tesis de licenciatura y posgrado que han tenido como objeto de estudio a la violencia contra las personas que tienen una identidad de género u orientación sexual no hegemónica. En lo que concierne a los resultados, se identifica una variedad de objetos y sujetos de investigación asociados con la diversidad sexual y las distintas formas de la violencia escolar heteronormativa, así como otras problemáticas relacionadas que permiten reconocer los retos que tienen las IES ante este tipo de violencia.

Palabras clave: Diversidad sexual, violencia escolar heteronormativa, educación superior, homofobia.

Introducción

La diversidad sexual ha sido en las IES mexicanas un objeto de investigación educativa en las últimas dos décadas. Podría decirse que existe poca información al respecto; sin embargo, ya existe un cúmulo de estudios educativos que han intentado reconocer y denunciar las diversas problemáticas a las que se enfrentan las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, transexuales, travestis, intersexuales y queers (en adelante LGBTTTIQ) en las instituciones educativas.

Es indispensable mencionar que los resultados parciales que se muestran aquí forman parte de los avances del Proyecto de Investigación Interno ZS/PI-18/23 “La diversidad sexual en el espacio universitario: Experiencias estudiantiles en la UAEQROO, Unidad Académica Zona Sur”. Este tiene como finalidad explorar cuáles han sido las experiencias del estudiantado que se asume como LGBTTTIQ en el espacio universitario. En ese sentido, como primera parte de este proyecto de investigación bianual (marzo 2022-diciembre 2023), se presenta un avance parcial que muestra un estado del conocimiento sobre las pesquisas educativas relacionadas con la violencia escolar heteronormativa en las IES mexicanas. Por tanto, ha permitido identificar cuáles son los retos respecto a la presencia de la violencia escolar heteronormativa hacia la diversidad sexogenérica.

Este tipo de violencia puede interpretarse como aquella que es ejercida hacia personas LGBTTTIQ en las IES, ya sea por parte del estudiantado, del profesorado u otros actores educativos. En pocas palabras, es una violencia escolar por orientación sexual, identidades de género y/o expresiones de género no hegemónicas.

Aproximaciones a la violencia escolar heteronormativa

Las instituciones educativas, al ser espacios de interacción social y cultural, tienen un sinfín de prácticas heteronormativas, ya que brindan de manera implícita y explícita, una enseñanza normalizada de la sexualidad. Este modelo hegemónico se reproduce en todos los niveles educativos desde el binarismo de género basado en el patriarcado y el androcentrismo, brindando una perspectiva de sexualidad genitalizada, enfocada en la reproducción y la monogamia y, finalmente, colocando a la heterosexualidad como la única orientación sexual aceptable (Cruz, 2020). Por lo tanto, se deja de lado al abordaje basado en la construcción sociocultural del género y la sexualidad, ya sea desde el currículo formal establecido en los planes y programas de estudio, y también desde el currículo real. Las escuelas, desde los primeros años escolares del estudiantado, brinda una serie de lineamientos institucionales que prescriben el deber ser de los roles de género y también prácticas escolares enfocadas hacia la heteronormatividad.

La violencia escolar heteronormativa pretende, por un lado, vigilar que cada persona (ya sea estudiante o docente u otro actor educativo) cumpla con los roles social y culturalmente establecidas de acuerdo con su género (hombre o mujer) y, por otro lado, que su orientación sexual sea heterosexual. Por ende, desde la educación infantil existe una pedagogización del cuerpo, es decir, una constante vigilancia y corrección para que no haya expresiones femeninas en hombres ni expresiones masculinas en mujeres. Hernández-Rosete (2017) sustenta que en las instituciones educativas existen discursos y prácticas de vigilancia heteronormativa, entendida como aquel tipo “de violencia de género, cuya eficiencia radica en su condición persecutoria y correctiva, pues funge como catalizador y a la vez legitimador de la violencia, dado que se agudiza cuando se transgreden los parámetros de identidad sexual considerados normales” (p. 3).

Considerando esta perspectiva, las instituciones escolares, independientemente del nivel al que pertenezcan, establecen una serie de lineamientos para vigilar y encauzar los comportamientos, el lenguaje, la expresión, la sexualidad y el género hacia lo socialmente construido como “normal”. Las escuelas son instituciones que, a partir de un poder disciplinario homogéneo y continuo, vigilan y castigan el tiempo, la actividad, la manera de ser, la palabra, el cuerpo y la sexualidad (Foucault, 2009). Existe una vigilancia y encauzamiento constante, a través de normas, discursos y prácticas, sobre *cómo ser y estar* en las escuelas. De hecho, esta violencia no sólo afecta a quienes asumen una identidad de género u orientación sexual no hegemónica, sino también a las personas heterosexuales que no pretenden cumplir con las normas establecidas sobre los roles de género, la sexualidad reproductiva y la monogamia.

Ruiz, Evangelista y Xolocotzi (2018), generan una discusión conceptual respecto a si la violencia que sufren las personas LGBTTTIQ debería llamarse bullying homofóbico, violencia de género, homofobia o discriminación. La postura que manifiestan sobre la categoría “LGBTI-discriminación”, es que “se da a partir de una construcción social de rechazo contra las personas LGBTI, que, en sus actos, además de lacerar en algún modo a la víctima, funciona en la reproducción de los valores heteropatriarcales” (p. 21). Además, señalan que se le llama LGBT-discriminación al “fenómeno de vulneración que experimenta la diversidad sexual” (p. 25).

Llegados a este punto, es menester puntualizar cuáles son las causas y consecuencias de la violencia escolar heteronormativa. Con respecto a las causas, este tipo de violencia tiene su origen en el patriarcado, el androcentrismo, el binarismo de género y la heteronormatividad. Dicho de otra manera, estos elementos son la base ideológica y disciplinaria que busca normalizar el género y la sexualidad desde las prácticas socioculturales, mismas que son reproducidas por las instituciones educativas.

En lo que concierne a las consecuencias, es fundamental enunciar que la homofobia, la lesbofobia, la bifobia y la transfobia son el resultado más grave del asunto. Cada tipo de violencia hacia las personas LGBTTTIQ tiene implicaciones particulares y están presentes tanto en el estudiantado como en el profesorado, por lo que ambas figuras educativas pueden tener el riesgo de recibir violencia desde quienes reproducen la heteronormatividad.

A su vez, la violencia escolar heteronormativa va más allá de lo comúnmente introyectado en la discusión sobre ámbito escolar como bullying y, específicamente, el bullying homofóbico. En primera, porque no se trata sólo del acoso entre pares, ya que deja de lado a las violencias verticales de docentes y autoridades educativas hacia estudiantes; en segunda, porque, como se señaló en el anterior párrafo, generalizar a todas violencias sólo en el bullying homofóbico conlleva a invisibilizar a la lesbofobia, la bifobia y la transfobia. De hecho, poco se ha trabajado en el contexto escolar mexicano respecto a las intersexualidades y cómo las escuelas, desde el momento del ingreso escolar, reproducen el binarismo de género tanto en la parte legal como en las prácticas diarias.

Metodología de estudio y principales hallazgos

En este apartado se presenta el conjunto de investigaciones educativas que se han realizado en las IES mexicanas con relación a la violencia escolar heteronormativa. Cabe señalar que, no precisamente utilizaron esta categoría de análisis, sino que los estudios se enfocaron en investigar los diferentes tipos de violencia hacia las personas LGBTTTIQ en las IES. Para la identificación de tales pesquisas se usaron palabras como “violencia homofóbica”, “discriminación LGBT”, “diversidad sexual” y “universidad”.

La búsqueda de información se realizó en bases de datos como Dialnet, Redalyc, Scielo, en buscadores como Google Académico y también en los repositorios institucionales de tesis de las IES. Por lo que se refiere a la metodología, este trabajo se basó en el paradigma cualitativo de corte descriptivo a partir del empleo de recolección de datos como técnica de investigación. Se debe señalar que, para la selección de los artículos, libros o tesis se tomó en cuenta que las investigaciones tuvieran como contexto de estudio a las IES mexicanas, por lo que, en algunos casos, se trata de universidades públicas y privadas, institutos superiores, escuelas normales, entre otros.

Análisis de los resultados

Origen de los estudios

En lo que respecta a las tendencias de los estudios según los años de publicación, se distinguió que el año en el que se realizó la mayoría de las publicaciones fue en 2020, ya que hubo ocho publicaciones, seguido del 2016, en el que hubo seis publicaciones. En el caso de los años 2017 y 2018, se publicó sólo la mitad de lo que hubo en 2016, es decir, tres publicaciones por cada año. En menor medida, los años 2011, 2012 y 2013, tuvieron solamente dos publicaciones por año y, en lo que corresponde a los años 2009, 2011, 2014, 2015, 2021 y 2022, se tuvo sólo una publicación por año. En lo que toca a los años 2010 y 2019, no se identificaron publicaciones. La revisión fue por un total de treinta y una publicaciones.

Tabla 1. *Documentos científicos revisados por años de publicación*

Año de publicación	Número de documentos	%
2009	1	3.22
2010	0	0
2011	2	6.45
2012	2	6.45
2013	2	6.45
2014	1	3.22
2015	1	3.22
2016	6	19.35
2017	3	9.67
2018	3	9.67
2019	0	0
2020	8	25.80
2021	1	3.22
2022	1	3.22
TOTAL	31	100 %

Fuente: Elaboración propia.

Tipos de documentos científicos

En la siguiente tabla, se podrán visualizar los tipos de documentos científicos revisados, por lo que se puede destacar que, un poco más de la mitad, se trató de dieciséis artículos publicados en revistas arbitradas y/o indizadas y, seguido de ello, se publicaron ocho en calidad de capítulos de libros. En menor cantidad, los tipos de tesis de licenciatura y doctorado y ponencia fueron publicados sólo dos veces. Finalmente, sólo un documento fue publicado en calidad de tesis de maestría. No obstante, se debe destacar que varios de los artículos o los capítulos señalan que sus resultados provienen de investigaciones de grado o posgrado, por lo que se debe valorar que, tales líneas de investigación emergentes están llegando a espacios de validez científica como lo son las revistas arbitradas e indizadas.

Tabla 2. *Documentos científicos revisados según su tipo de publicación*

Tipo de texto	Cantidad	%
Artículos	16	51.61
Capítulos de libro	8	25.80
Tesis de licenciatura	2	6.45
Tesis de maestría	1	3.22
Tesis de doctorado	2	6.45
Ponencias	2	6.45
TOTAL	31	100 %

Fuente: Elaboración propia.

Objetos y sujetos de estudio

En lo que corresponde a los sujetos y objetos de investigación, se logró reconocer que existe una diversidad de líneas de investigación sobre la diversidad sexual en educación superior. Me permito señalar “diversidad sexual en educación” dado que es la temática general que he abordado desde hace varios años, incluso en educación básica y media superior. Las y los autores provienen de varios campos, lo cual provoca que la línea tenga perspectivas multi e interdisciplinarias, ya que no sólo se aborda desde la cuestión pedagógica o didáctica, sino que recibe aportaciones psicológicas, sociológicas, antropológicas, filosóficas, políticas, por mencionar algunas.

Como resultado de lo anterior, resultó una variedad de objetos de estudio en las investigaciones revisadas. En la figura 1, la cual fue generada a partir de una cuenta gratuita en la herramienta digital llamada Mentimeter, se permite enfatizar cuáles son los objetos de investigación mayormente abordados y cuáles fueron, en menor medida, tratados.

Figura 1. *Investigaciones educativas relacionados con la violencia escolar heteronormativa en las IES mexicanas*



Fuente: Elaboración propia.

Los temas más abordados en las investigaciones educativas relacionadas con la violencia escolar heteronormativa son, en primer punto, la homofobia en las universidades; en segundo punto, a estudiantes LGBT (aunque en menor medida aparece la categoría LGTTTIQ) de la mano con el tema de diversidad sexual; y en tercer punto, bullying homofóbico, juventud, discriminación, estudiantes homosexuales y profesorado universitario. De menor manera, aunque no menos importante, aparecen temas como el estigma, la formación docente, experiencia escolar LGBT, violencia sexual escolar, transexualidad, lesbianas, diversidad, heteronormatividad, resistencias LGBT, docentes gays, etc.

Los sujetos de estudio que se definieron en las investigaciones revisadas también se caracterizaron en una variedad de categorías, véase la siguiente figura.

Figura 2. *Sujetos de investigación en los estudios educativos relacionados con la violencia escolar heteronormativa en las IES mexicanas*



Fuente: Elaboración propia.

Se identifican al menos cuatro tipos de sujetos de investigación. En primer lugar, el sujeto de investigación más recurrente en los estudios fue la categoría de “estudiante universitarix”, que, según las investigaciones, son estudiantes heterosexuales, de quienes interesó conocer sus percepciones, opiniones o representaciones sociales sobre la diversidad sexual o sus compañeros y compañeras LGBTTTIQ. La finalidad común fue para identificar los índices o niveles de homofobia o LGBT-fobia. Otros sujetos de investigación que entran dentro de esta clasificación, pero que aparecen pocas veces son: estudiantes heterosexuales y estudiantes normalistas.

En segundo lugar, se trata de la categoría de “estudiantes LGBT”, que, de acuerdo con los estudios, son estudiantes lesbianas, gays, bisexuales y trans. En la mayoría de los casos, se buscó reconocer sus experiencias escolares frente a la violencia escolar heteronormativa, así como sus resistencias. También aparecen sujetos denominados como “estudiantes LGTTTTI”, “estudiantes LGBT-D”, “estudiantes sexodiversos”, “estudiantes gays”, “estudiantes homosexuales”, “estudiante trans” y “personas LGBT”. Aunque en varias de las categorías de análisis de las investigaciones se coloca el acrónimo LGTTTTIQ, no se distingue si alguna recuperó las experiencias de violencia escolar heteronormativa hacia estudiantes travestis e intersexuales.

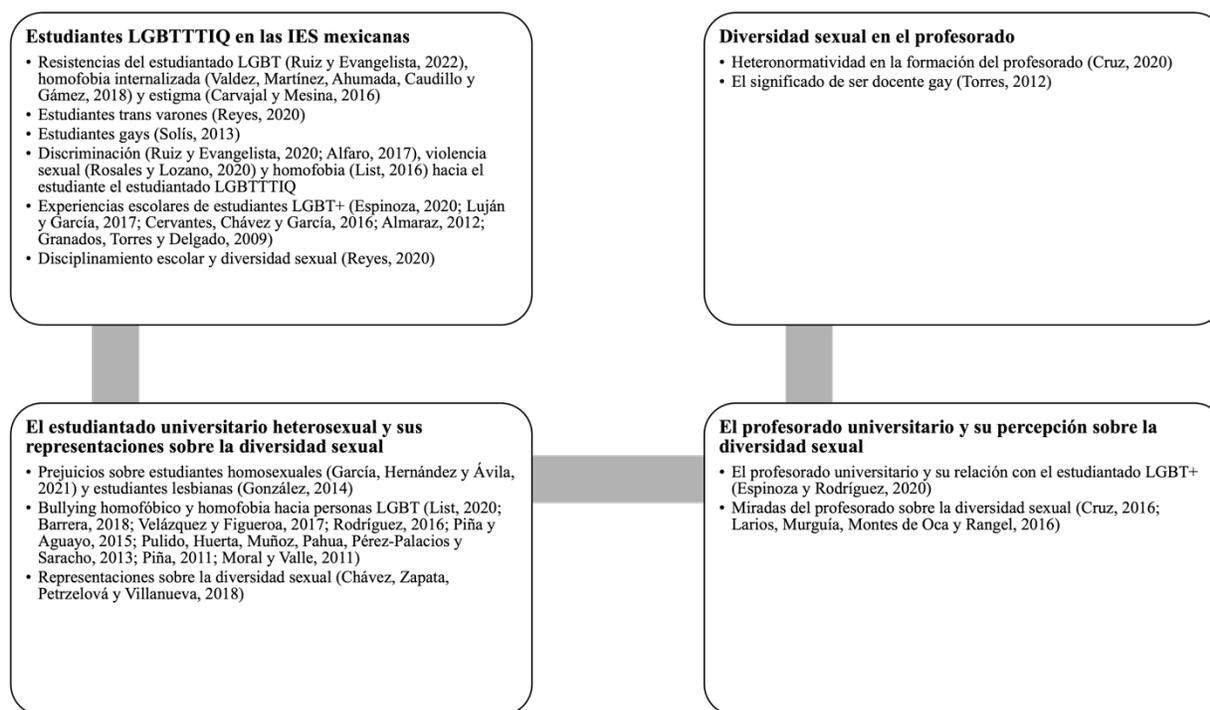
En tercer lugar, aparece la categoría de “docentes universitarix”, la cual engloba a docentes que participaron como sujetos de investigación, a quienes se les pedía señalar su percepción, perspectiva o representaciones sociales sobre la diversidad sexual o sobre las personas

LGBTTTIQ en los contextos escolares y; en cuarto lugar, se localiza los sujetos de investigación denominados como “maestros gays” y “docentes gays”.

Considerando los cuatro puntos anteriores, es primordial señalar que se carece de estudios educativos que aborden las trayectorias de sujetos como: docentes lesbianas/trans/queers/no binarios, estudiantes queers y no binarios, familias homoparentales y lesbomaternal, así como otras categorías de análisis indispensables para el reconocimiento de la diversidad sexual y de la violencia escolar heteronormativa.

Para cerrar este análisis, en la figura 3 se presenta una síntesis de las investigaciones educativas identificadas para efectos de este reporte parcial.

Figura 3. *Síntesis de las investigaciones educativas relacionadas con la violencia escolar heteronormativa*



Fuente: Elaboración propia.

Reflexiones finales

Las investigaciones educativas que se han realizado en las IES mexicanas dan como resultado un conjunto de reflexiones y, principalmente, de retos que tales instituciones tienen en la temática que comparto. Por un lado, se pudo identificar que existe la necesidad de visibilizar a la diversidad sexual dentro de su estudiantado, su profesorado e, incluso, en las familias y, por otro

lado, reconocer que, las IES, a pesar de que son espacios en los que espera que haya apertura hacia la diversidad, siguen siendo reproductoras de la violencia escolar heteronormativa. Sería importante cuestionar ¿Qué actores educativos reproducen esta violencia? ¿Cuáles son las prácticas y los discursos que la legitiman? ¿Qué retos se tienen en las IES mexicanas para atender y resolver las consecuencias de esta violencia?

Las manifestaciones de este tipo de violencia están señaladas a través de la homofobia, la lesbofobia, la bifobia y la transfobia que, tanto el estudiantado como el profesorado sexodiverso, viven día a día en las IES. Empero, existe un mayor interés por estudiar a la homofobia como categoría de análisis que a otros tipos de violencia escolar heteronormativa. En otras palabras, esta categoría sirve para generalizar a otros tipos de violencia que no deberían desestimarse y tampoco considerar que la homofobia significa lo mismo que la lesbofobia, la bifobia y la transfobia. Esto tiene que ver con las grandes diferencias que traen consigo los roles de género impuestos socioculturalmente para hombres y mujeres y, aunado a ello, el androcentrismo que impera aún en los discursos y prácticas escolares.

Se encontraron varios estudios en los que se generaliza a las manifestaciones de la violencia escolar heteronormativa, desde el concepto de bullying homofóbico y, volviendo a la reflexión del párrafo anterior, no es únicamente la homofobia aquella violencia que viven todas las personas disidentes en los espacios educativos. Cabe destacar que, en su mayoría, los estudios están enfocados hacia cuáles son las perspectivas, percepciones o representaciones sociales que tiene el estudiantado y el profesorado sobre la diversidad sexual, y de manera particular, sobre esta dimensión de la diversidad en el estudiantado. En consecuencia, se carece de un análisis profundo sobre las experiencias y resistencias del profesorado LGBTTTIQ en las IES. En contraste con el gran avance que hay en el reconocimiento de las trayectorias escolares de estudiantes heterodisidentes, se valora que es imprescindible identificar cómo el profesorado diverso experimenta la violencia escolar heteronormativa, ya que debe de cumplir su papel de modelo heteronormativo en las aulas.

Algo semejante ocurre con las experiencias de estudiantes que se asumen como lesbianas, bisexuales, transgéneros, transexuales y queers, ya que, los estudios tienen tendencia hacia investigar, por una parte, sobre las perspectivas del profesorado o estudiantado respecto a la homosexualidad masculina o, por otra parte, la investigación sobre las manifestaciones de la homofobia en las IES. Esto quiere decir que se adolece de pesquisas en las IES en cuanto a las experiencias de estudiantes y docentes que no se identifican con el binarismo de género o con las categorías ya legitimadas en la diversidad sexual.

Luego entonces, resulta indispensable llevar a cabo un conjunto de acciones educativas que coadyuven a aprender y reaprender sobre el género, la sexualidad, la diversidad sexual y la prevención de la violencia escolar heteronormativa. Esto debe estar dirigido hacia toda la comunidad universitaria y de manera transversal, es decir, tanto para estudiantes, personal académico, administrativo y de investigación. De igual modo, valorando el hecho de que un gran número de IES ya cuentan con protocolos sobre la violencia de género, también deben generar

protocolos para la prevención, atención y sanción de los casos de violencia escolar heteronormativa, considerando que existen varias formas de esta violencia. Además, sería pertinente realizar estudios de seguimiento a las trayectorias de estudiantes LGBTTTIQ, con la finalidad de desarrollar estrategias para evitar la deserción por casos de violencia escolar heteronormativa.

Finalmente, los hallazgos de este primer avance han permitido identificar qué está sucediendo en otras IES mexicanas, por lo que se debe enunciar la importancia y la necesidad de reconocer los siguientes puntos en la continuación de este proyecto en la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo:

1. Diagnosticar situaciones de discriminación y/o violencia escolar heteronormativa por parte de la comunidad universitaria hacia el estudiantado que se asume como LGBTTTIQ.
2. Identificar cómo las experiencias de discriminación y/o violencia escolar heteronormativa hacia el estudiantado LGBTTTIQ han intervenido en sus trayectorias académicas.
3. Describir cuáles han sido las experiencias de resistencia del estudiantado LGBTTTIQ en los espacios universitarios.

Referencias

- Alfaro, O. (2017). *Lesbianas, gays, bisexuales y trans en el espacio universitario: Un estudio al fenómeno de la discriminación contra jóvenes de la FES Acatlán* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Almaraz, H.J. (2012). *Identi-Web* (Tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional.
- Barrera, J.E. (2018). ¿Homofobia? En los estudiantes de la FES Acatlán, en Avilez, A. y Virgen, A. (Coords.). *Violencia y discriminación escolar basadas en la sexualidad*. Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual, A.C.
- Carvajal, M.G. y Mesina, M. (2016). Viviendo con el estigma, en Larios, J. y De la Mora, J.M. (Coords.). *Diversidad sexual y universidad. Enfoques*. Universidad de Colima.
- Cervantes, C., Chávez, J.A. y García, I. D. (2016). ¿Es diversa la Universidad? Derechos humanos y homosexualidad, en Larios, J. y De la Mora, J.M. (Coords.). *Diversidad sexual y universidad. Enfoques*. Universidad de Colima.
- Chávez, M., Zapata, J., Petzelová, J. y Villanueva, G. (2018). La diversidad sexual y sus representaciones en la juventud. *Psicogente*, 21(39), 62-74.
- Cruz, R. J. (2020). Heteronormatividad y diversidad sexual en la formación del profesorado: Estudio etnográfico en una escuela Normal de la Ciudad de México. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 11(21), 1-22.

- Cruz, R.J. (2016). Docentes universitarios ante la diversidad sexual. Miradas desde la convivencia con estudiantes de pedagogía de la Universidad Veracruzana, en *ACADEMICUS*, vol. I, núm. 9, 33-43.
- Espinoza, M.A. (2020). *Estudiantes de educación superior y diversidad sexual: (re)conociendo la experiencia escolar LGBT+* (Tesis de doctorado). Universidad de Sonora.
- Espinoza, M.A. y Rodríguez, J.R. (2020). Estudiantes LGBT+ y profesores universitarios. Prácticas de inclusión y exclusión en la educación superior. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 11 (2), 7-29.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- García, J., Hernández, C. I. y Ávila, D. (2021). Prejuicios de género hacia estudiantado universitario homosexual de una universidad pública en Ciudad de México. *Praxis educativa*, 25(2), 116-143.
- González, G. (2014). Ciudadanía y diversidad sexual: Disposición de universitarios para convivir con la persona lesbiana. *Psicología para América Latina*, (27), 93-118.
- Granados, J. A., Torres, C., y Delgado, G. (2009). La vivencia del rechazo en homosexuales universitarios de la Ciudad de México y situaciones de riesgo para VIH/sida. *Salud Pública de México*, 51(6), 474-488.
- Hernández-Rosete, D. D. (2017). La violencia juvenil contra emos: análisis etnográfico de su persecución en la Ciudad de México, *Cadernos de Saúde Pública*, 33 (12), 1-11.
- Larios, J., Murguía, J., Montes De Oca, F. y Rangel, R. (2016). La importancia de formar profesores para fortalecer el trabajo con estudiantes homosexuales, en Larios, J. y De la Mora, J.M. (Coords.). *Diversidad sexual y universidad. Enfoques*. Universidad de Colima.
- List, M. (2016). Los universitarios frente a la homofobia. El caso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, *Sinéctica, Revista Electrónica de Educación*, 46, 1-15.
- List, M. (2020). Bullying homofóbico o violencia estructural hacia las personas LGBT, en Avilez, A. y Ayala, L.M. (Coords.). *Violencia escolar contra estudiantes LGBT en México*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Luján, N., y García, C. (2017). Homofobia sutil en espacios universitarios. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, 29(74), 105-126.
- Moral, J. y Valle, A. (2011). Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales en México 1. Estructura factorial y consistencia interna, en *Nova Scientia*, 3(6), 139-157.
- Piña, J. M., y Aguayo, H. B. (2015). Homofobia en estudiantes universitarios de México. *Región y sociedad*, 27(64), 05-35.
- Piña, J.M. (2011). El homosexual, entre la aceptación y el estigma. Visión de estudiantes normalistas, en *Memoria electrónica del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

- Pulido, M., Huerta, A., Muñoz, F., Pahua, E., Pérez-Palacios, P., y Saracho, S. (2013). Homofobia en universidades de la Ciudad de México. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 15 (2), 93-114.
- Reyes, A.C. (2020). Ausencia y disciplinamiento. La diversidad sexual dentro de la currícula académica de lxs profesionales en enfermería, en Avilez, A. y Ayala, L.M. (Coords.). *Violencia escolar contra estudiantes LGBT en México*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Reyes, J. (2020). *Otredad, resistencia y vida escolar. Antropología de la transexualidad en educación superior* (Tesis de doctorado). CINVESTAV-IPN.
- Rodríguez, L.M. (2016). Bullying homofóbico en el contexto mexicano. Voces desde estudiantes de trabajo social regiomontanos, *Trabajo social hoy*, 77, 41-61.
- Rosales, A.L. y Lozano, I. (2020). Aproximaciones a la violencia sexual y escolar dirigida a estudiantes LGTTTTI en la Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco, en Avilez, A. y Ayala, L.M. (Coords.). *Violencia escolar contra estudiantes LGBT en México*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Ruiz, A. G. y Evangelista, A. A. (2022). Resistencias LGBT en universidades de Chiapas, México: más allá de la víctima pasiva. *LiminaR*, 20 (2), 1-15.
- Ruiz, A. G., Evangelista, A. A. y Xolocotzi, A. (2018). ¿Cómo llamarle a lo que tiene muchos nombres? ¿Bullying, violencia de género, homofobia o discriminación contra personas LGBTI? *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 4, e210, 1-31.
- Solís, F.J. (2013). El rostro de una universidad diversa: los estudiantes gay en la FES Acatlán, en *Memoria electrónica del XII Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Torres, J. (2012). *La construcción del significado en torno al ser docente en maestros gay en el nivel universitario* (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional.
- Valdez, C., Martínez, C. G., Ahumada, J. G., Caudillo, L. y Gámez, M. E. (2018). Manifestación de homofobia internalizada en adolescentes y jóvenes al norte de México. *Health and Addictions/Salud y Drogas*, 18(2), 101-110.
- Velázquez, D.I. y Figueroa, M. (2017). Homofobia en el aula: Una mirada cuantitativa de las actitudes de jóvenes universitarios hacia la homosexualidad, en *Memoria del XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.